

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 013 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 090

Fecha Fijación:

17/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01	Ordinario	LEIDY FABIOLA FANDIÑO QUINTERO	ECOPETROL S.A.	Auto ordena enviar proceso Se tuvo por contestada la demanda, y se ordenó remitir el proceso al Juzgado 44 Laboral del Circuito de Bogotá.	14/07/2023	
2021 00321						
110013105 01	Ejecutivo	JORGE ALBERTO BALDON JARAMILLO	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto decide recurso Se resuelve el recurso respecto del auto emitido el 13 de mayo de 2022.	14/07/2023	
2021 00395						
110013105 01	Ordinario	GERSON ORIOL RUBIO RODRIGUE	COLPENSIONES	Auto obedezc case y cúmplase Se establece obedecer y cumplir lo ordenado por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá en providencia del 3 de marzo de 2023.	14/07/2023	
2021 00409						
110013105 01	Ordinario	HUMBERTO RODRIGUEZ	CORPORACIÓN CLUB LOS LAGARTOS	Auto ordena enviar proceso Se tuvo por contestada la demanda, y se ordenó remitir el proceso al Juzgado 44 Laboral del Circuito de Bogotá.	14/07/2023	
2022 00053						
110013105 01	Ordinario	ANGIE PAOLA MARTINEZ VELASQUEZ	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Auto ordena enviar proceso Se tuvo por contestada la demanda y se ordenó remitir el proceso al Juzgado 44 Laboral del Circuito de Bogotá.	14/07/2023	
2022 00299						
110013105 01	Ordinario	ADRIANA LUCIA SAENZ GARZÓN	SKANDIA	Auto resuelve corrección providencia Se corrigió y adicionó el auto admisorio de la demanda.	14/07/2023	
2022 00343						
110013105 01	Ordinario	ADRIANA LUCIA SAENZ GARZÓN	SKANDIA	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o s Se corrigió la providencia emitida el 30 de marzo de 2023. Se consideró notificada a una de las demandadas por conducta concluyente, y por contestada la demanda. No se admitió el llamamiento en garantía. Se ordeno vincular a otras entidades y correr traslado a estas ultimas.	14/07/2023	
2022 00343						
110013105 01	Ordinario	CAROLINA VANEGAS GARZON	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	Auto concede recurso de apelación en efecto Se concedió el recurso de apelación respecto del auto que rechazó la demanda.	14/07/2023	
2022 00487						
110013105 01	Ordinario	LAURA DANIELA MUÑOZ DIAZ	ANIMAL HEALTH TETRAPODA S.A.S	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda y se conceden cinco días para que se subsanen las deficiencias.	14/07/2023	
2023 00162						

ESTADO No. 090

Fecha Fijación:

17/07/2023

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001310501	Ordinario	NUBIA CARMENZA PALACIOS SALAMANCA	PORTEROS Y SERVICIOS GENERALES PORSEGEN LTDA	Auto inadmitir demanda Se inadmitió la demanda y se concedieron cinco dias para subsanar las deficiencias.	14/07/2023	
2023 00163						
11001310501	Ordinario	ALVARO DIAZ PIRAGAUTA	GRUPO ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	Auto inadmitir demanda Se inadmitió la demanda, y se concede a la parte actora el termino de cinco dias para que subsane las deficiencias.	14/07/2023	
2023 00164						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/07/2023
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
Tribunal Superior del Poder Judicial
SECRETARIA
FABIO EMEL LOZANO BLANCO
SECRETARIO
Tribunal Superior del Poder Judicial

